

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 5358

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIÓN CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1°) ***APRUEBASE*** el Nomenclador de Gastos Municipal que se adjunta como Anexo I a la presente Ordenanza.-

Art. 2°) **PROTOCOLICESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo , publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a los diez días del mes de noviembre de dos mil cuatro.-

ANEXO I – DE ORDENANZA N° 5358

ANEXO I	EROGACIONES CORRIENTES
INCISO 1	FUNCIONAMIENTO
PARTIDA	
PRINCIPAL I	PERSONAL
ITEM 1	AUTORIDADES SUPERIORES Y P.PERM. Retribuciones y contribuciones patronales del personal que se desempeña en cargos y pertenecen a las dotaciones permanentes de las distintas jurisdicciones y entidades del Sector Público.
SUB-ITEM 1	SUELdos BASICOS Asignación mínima presupuestaria prevista para cada una de las categorías escalafonarias en las que no se incluye otros adicionales como antigüedad, responsabilidad jerárquica, gastos de representación, etc.
PARTIDA I	AUTORIDADES SUPERIORES Es el personal de gabinete y comprende a aquel que desempeña funciones de colaborador o asesor directo del Departamento Ejecutivo o de sus miembros. Este personal es designado en puestos previamente creados para tal fin.
SUB-PDA 1	Intendente
SUB-PDA 2	Presidente HCD
SUB-PDA 3	Presidente HTC
SUB-PDA 4	Sec.General
SUB-PDA 5	Sec.de Infraestructura y Servicios
SUB-PDA 6	Sec.de Salud
SUB-PDA 7	Administrador AGIP
SUB-PDA 8	Asesor Letrado
SUB-PDA 9	Miembros H. Concejo Deliberante
SUB-PDA 10	Miembros H. Trib.de Cuentas
SUB-PDA 11	Secretario H. Concejo Deliberante
SUB-PDA 12	Secretario H. Trib.de Cuentas
SUB-PDA 13	Juez del Tribunal de Faltas
SUB-PDA 14	Secretario Tribunal de Faltas
	ADMINISTRATIVO
PARTIDA II	PERSONAL SUPERIOR JERARQUICO Comprende aquel personal que desempeña tareas de dirección, conducción y mando.
SUB-PDA 1	Director Nivel I
SUB-PDA 2	Jefe Dpto. Nivel I
SUB-PDA 3	Jefe Dpto. Nivel II
SUB-PDA 4	Jefe División Nivel I
SUB-PDA 5	Jefe Dpto. Nivel III
SUB-PDA 6	Jefe División Nivel II
SUB-PDA 7	Jefe Dpto. Nivel IV
SUB-PDA 8	Jefe División Nivel III
SUB-PDA 9	Jefe Dpto. Nivel V

SUB-PDA 10	Jefe División Nivel IV
SUB-PDA 11	Jefe Sección Nivel I
PARTIDA III	PERSONAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO Comprende el personal administrativo que realiza tareas especializadas en esta área de especificación concreta, y que demanda una elevada idoneidad, capacitación y eficiencia en su desempeño.
SUB-PDA 1	Adm. Superior I
SUB-PDA 2	Adm. Superior II
SUB-PDA 3	Adm. Superior III
SUB-PDA 4	Adm. Superior IV
SUB-PDA 5	Adm. Superior V
PARTIDA IV	PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO Comprende al personal que realiza tareas complementarias o auxiliares de aquellas de nivel especializado mencionado en el tramo anterior.
SUB-PDA 1	Adm. Auxiliar I
SUB-PDA 2	Adm. Auxiliar II
SUB-PDA 3	Adm. Auxiliar III
PROFESIONAL	
PARTIDA V	PERSONAL PROFESIONAL Incluye al personal que posee títulos universitarios y desempeñe tareas propias a su profesión no comprendidas éstas en otros agrupamientos.
SUB-PDA 1	Profesional I
SUB-PDA 2	Profesional II
SUB-PDA 3	Profesional III
SUB-PDA 4	Profesional IV
SUB-PDA 5	Profesional V
SUB-PDA 6	Profesional VI
SUB-PDA 7	Profesional VII
SUB-PDA 8	Profesional VIII
SUB-PDA 9	Profesional IX
TECNICO	
PARTIDA VI	PERSONAL TECNICO Revistará en este agrupamiento el personal que desempeñe funciones acordes con la especialidad adquirida, en la forma y condiciones que se establezcan.
SUB-PDA 1	Técnico I
SUB-PDA 2	Técnico II
SUB-PDA 3	Técnico III
SUB-PDA 4	Técnico IV
SUB-PDA 5	Técnico V
SUB-PDA 6	Técnico VI
SUB-PDA 7	Técnico VII
SUB-PDA 8	Técnico VIII

PARTIDA VII**PERSONAL DE SANIDAD**

Comprende aquel personal cuyas labores y tareas son de neto corte asistencial en las diversas ramas de sanidad tales como: enfermeras/os, asistentes, auxiliares, etc.

SUB-PDA 1**Aux. Técnico Asist. I****SUB-PDA 2****Aux. Técnico Asist. II****SUB-PDA 3****Aux. Técnico Asist. III****SUB-PDA 4****Aux. Técnico Asist. IV****SUB-PDA 5****Aux. Técnico Asist. V****SUB-PDA 6****Aux. Técnico Asist. VI****SUB-PDA 7****Aux. Técnico Asist. VII****SUB-PDA 8****Aux. Técnico Asist. VIII****MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES**

Incluye al personal que realiza tareas de apoyo a otras actividades del resto de los agrupamientos, como aquellas de mantenimiento y conservación en general.

PARTIDA VIII**PERSONAL SUPERIOR DE MAESTRANZA**

Se incluirán los agentes que cumplan funciones de supervisión directa sobre las tareas encomendadas al personal de maestranza y servicios generales.

SUB-PDA 1**Maest.y Serv.Grales.Sup. I****SUB-PDA 2****Maest.y Serv.Grales.Sup. II****SUB-PDA 3****Maest.y Serv.Grales.Sup. III****SUB-PDA 4****Maest.y Serv.Grales.Sup. IV****SUB-PDA 5****Maest.y Serv.Grales.Sup. V****SUB-PDA 6****Maest.y Serv.Grales.Sup. VI****SUB-PDA 7****Maest.y Serv.Grales.Sup. VII****SUB-PDA 8****Maest.y Serv.Grales.Sup. VIII****DOCENTE****PARTIDA IX****PERSONAL DOCENTE**

Comprende a los agentes destinados a impartir enseñanza en sus diversos aspectos y ramas de la docencia como por ejemplo: maestro, maestra jardinera y el destinado a la atención de guarderías.

SUB-PDA 1**Maestro/a I****SUB-PDA 2****Maestro/a II****SUB-PDA 3****Maestro/a III****SUB-PDA 4****Maestro/a IV****SUB-PDA 5****Maestro/a V****SUB-PDA 6****Maestro/a VI****SUB-PDA 7****Maestro/a VII****SUB-PDA 8****Maestro/a VIII****INSPECTORES DE CONTROL Y VERIFIC.**

Comprende al personal afectado a tareas relativas a la facultad de policía sanitaria, policía de tránsito, etc. inherente al ámbito municipal. Incluye

también personal de verificación y control tributario en sus diversos aspectos y todo aquel que por sus atribuciones otorgadas por la Municipalidad pueda ser calificado como inspector.

PARTIDA X

SUB-PDA 1

SUB-PDA 2

SUB-PDA 3

SUB-PDA 4

SUB-PDA 5

SUB-PDA 6

SUB-PDA 7

SUB-PDA 8

INSPECTORES

Inspector I

Inspector II

Inspector III

Inspector IV

Inspector V

Inspector VI

Inspector VII

Inspector VIII

PARTIDA XI

PERSONAL DE SUPERVISION

Incluye a los agentes que en relación de dependencia con el personal superior ejercen la fiscalización o cumplan funciones de supervisión directa sobre las tareas encomendadas al personal de este agrupamiento.

SUB-PDA 1

Supervisor I

SUB-ITEM 2

ADICIONALES Y SUPLEMENTOS VARIOS

Corresponde a los adicionales generales y particulares y de los suplementos que correspondan a su situación de revista y condiciones especiales.

PARTIDA I

GASTOS REPRESENTACION Autoridades

Superiores

Son los que se otorgan a autoridades superiores cuando actúan en representación del Municipio como por ejemplo: viaje en comisión.

PARTIDA II

ANTIGÜEDAD

Es el que es aplicable a todo personal incluido en la Ordenanza 5248 – Estatuto empleado municipal, con exclusión de las autoridades superiores.

TITULO

Es el adicional que corresponde al personal comprendido en el agrupamiento profesional y al personal superior jerárquico que desempeñe tareas directamente relacionadas a su profesión. El mismo será también reconocido hasta el nivel que corresponda para el agrupamiento de personal docente o inspectores

PARTIDA IV

RESPONSABILIDAD JERARQUICA

Este adicional será percibido con exclusividad por el personal profesional o que posea título, y que se desempeñe el tramo de personal superior jerárquico; el mismo no excluye el adicional por título y se determinará aplicando un porcentaje sobre la asignación básica del cargo que revista el agente.

PARTIDA V

SUBROGANCIA

Es el suplemento que consiste en la diferencia entre la asignación de la categoría y adicionales particulares de la gente y los que le corresponderán por el cargo que desempeñen interinamente.

PARTIDA VI

QUEBRANTO CAJA

Corresponde al suplemento reconocido a aquellos agentes encargados de receptoría, cobranzas y manejo de dinero. El mismo no corresponde para

	personal encuadrado en el tramo de personal superior jerárquico ni aquel que temporariamente y como situación circunstancial se le asigne tareas de cobranza de fondos.
SUB-ITEM 3	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO Comprende el importe anual adicional a las doce remuneraciones que se abonan por mes durante el año, liquidado conforme a las normas vigentes.
PARTIDA I	Aguinaldo Personal Permanente Comprende el importe anual adicional a las doce remuneraciones que se abonan por mes durante el año, liquidado conforme a las normas vigentes.
SUB-ITEM 4	APORTE PATRONAL JUBILATORIO Contribución del Estado en su carácter de empleador.
PARTIDA I	Aporte 20% p/Personal Permanente Aporte genérico.
PARTIDA II	Aporte 2% p/Personal Permanente Es el aporte que corresponde a tareas insalubres.
SUB-ITEM 5	APORTE PATRONAL PARA OBRAS SOCIALES Contribución del Estado en su carácter de empleador.
PARTIDA I	Fondo Médico Asistencial (IPAM)(4,5%) Aportes a la Obra Social.
PARTIDA II	Seguros Gastos destinados a atender indemnizaciones por accidentes de trabajo u otras causales legales, reintegro de gastos por sepelio, entre otros.
SUB-ITEM 6	SUPLENCIAS Y LICENCIAS Licencia es la que se concede por año calendario vencido con goce íntegro de sus haberes. Suplencias: es el suplemento por subrogancia que consiste en la diferencia entre la asignación de la categoría y adicionales particulares de la gente y los que le corresponderán por el cargo que desempeñen interinamente.
PARTIDA I	Para pagos de Suplencias y Licencias Licencia es la que se concede por año calendario vencido con goce íntegro de sus haberes. Suplencias: es el suplemento por subrogancia que consiste en la diferencia entre la asignación de la categoría y adicionales particulares de la gente y los que le corresponderán por el cargo que desempeñen interinamente.
SUB-ITEM 7	DEUDAS PERSONAL PERMANENTE Diferencias de haberes pendientes de liquidación
PARTIDA I	Deudas Varias Demás deudas no comprendidas en partidas anteriores.
ITEM 2	PERSONAL TEMPORARIO Retribuciones y contribuciones patronales del personal designado en plantas transitorias y del personal contratado por tiempo determinado cualquiera fuese la modalidad de pago.
SUB-ITEM 1	RETRIBUCIONES Asignación de la categoría y adicionales que con carácter general corresponden al cargo con prescindencia de las características individuales del agente o circunstanciales del cargo o función. Esta partida parcial se abrirá, en la distribución por cargos, por la modalidad del personal temporal (contratado, jornalizado, etc.) con excepción de las jurisdicciones que expresamente estén autorizadas por la Secretaría General a no discriminar los mismos.

PARTIDA I	Personal Contratado Es aquel cuya relación laboral está regida por un contrato de plazo determinado y presta servicios en forma personal y directa.
PARTIDA II	Personal Jornalizado en tareas de Conservación y Mantenimiento Personal transitorio que se emplea para la ejecución de servicios, explotaciones, obras o tareas de carácter temporario, eventual o estacional.
SUB-ITEM 2	ADICIONALES Y SUPLEMENTOS VARIOS Corresponde a los adicionales generales y particulares y de los suplementos que correspondan a su situación de revista y condiciones especiales.
SUB-ITEM 3	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO Comprende el importe anual adicional a las doce remuneraciones que se abona por mes durante el año, liquidado conforme a las normas vigentes.
PARTIDA I	Aguinaldo Personal Temporario Comprende el importe anual adicional a las doce remuneraciones que se abona por mes durante el año, liquidado conforme a las normas vigentes.
SUB-ITEM 4	APORTE PATRONAL JUBILATORIO Contribuciones del Estado en su carácter de empleador que de acuerdo con normas legales se deban imputar a esta partida.
PARTIDA I	Aporte 20% Personal Temporario Aportes genéricos
PARTIDA II	Aporte 20% Personal Temporario afectado a Trabajos Públicos
PARTIDA III	Aporte 2% Personal Temporario Es el aporte que corresponde a tareas insalubres.
SUB-ITEM 5	APORTE PATRONAL PARA OBRAS SOCIALES Contribución del Estado en su carácter de empleador
PARTIDA I	Fondo Médico Asistencial (IPAM)(4,5%) Aportes a la Obra Social
PARTIDA II	Seguros Gastos destinados a atender indemnizaciones por accidentes de trabajo u otras causales legales, reintegro de gastos por sepelio, entre otros.
SUB-ITEM 6	DEUDAS PERSONAL TEMPORARIO Diferencias de haberes pendientes de liquidación
PARTIDA I	Deudas Varias Demás deudas no comprendidas en partidas anteriores.
ITEM 3	SALARIO FAMILIAR Asignaciones establecidas en función de las cargas de familia, incluído los subsidios por casamientos, nacimientos, escolaridad.
ITEM 4	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS Asignaciones que retribuyen la prestación de servicios al margen de los horarios normales de labor y los importes adicionales correspondientes a este tipo de prestaciones.
ITEM 5	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL Seguro de riesgo de trabajo, contribuciones a cargo del Estado a las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.
ITEM 6	CREDITO ADICIONAL REFUERZO DE PARTIDA Incremento porcentual afectado a imprevistos de la partida correspondiente.

ITEM 7	APORTE ART Seguro de riesgo de trabajo, contribuciones a cargo del Estado a las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.
ITEM 8	BONIF. POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA Corresponden a aquellas asignaciones remunerativas periódicas que de acuerdo con la legislación vigente y las que se implementen, se corresponden con las características individuales y/o circunstanciales de la gente y se abona al personal que registre asistencia perfecta durante el mes calendario del que se trate.
ITEM 9	BONIF. POR RESPONSABILIDAD TÉCNICA Corresponde a las sumas abonadas al personal del tramo de supervisión de los agrupamientos administrativos técnicos de mantenimiento, producción y de servicios generales o en iguales categorías de otros agrupamientos, excepto el profesional.
ITEM 10	TAREAS RIESGOSAS E INSALUBRES Corresponde abonar a la gente de planta y/o contratado que realiza tareas que impliquen un riesgo personal en el desempeño de las mismas, como así también que sea considerada insalubre.
ITEM 11	ADICIONAL POR REFRIGERIO Adicional por gastos de consumo.
ITEM 12	LICENCIA ORDINARIA Es la que se fija de conformidad a la antigüedad que registre el agente con goce íntegro de sus haberes y computables en días hábiles.
ITEM 13	COMPLEMENTO ORD.4859 y otro Es el que se abona como suplemento adicional con carácter remunerativo sustitutivo de la entrega de Vales Alimentarios previstos por Ordenanza N° 4071 a los agentes municipales que al 30 de junio del 2000 revisten como permanentes o contratados y que se hallen comprendidos entre las categorías 1 a 18 y al personal que, revistando categorías superiores no perciba compensación adicional por responsabilidad jerárquica.
ITEM 14	PERSONAL "ADMINISTRACION MUNICIPAL DE OBRAS SANITARIAS" Personal de planta municipal.
ITEM 15	SUPLEMENTOS Es el que otorga el Departamento Ejecutivo y por causales fundadas por un período máximo de doce meses en cada año calendario y sin que el mismo supere el 30% del sueldo remunerativo de la gente. Puede comprenderse los mismos, los denominados premios, estímulos o suplemento por rendimiento, acorde a los niveles de productividad y eficiencia que demuestren los agentes en el desempeño de sus tareas.0

PARTIDA	
PRINCIPAL II	BIENES DE CONSUMO Materiales y suministros consumibles para el funcionamiento del ente incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital. Incluye la adquisición de bienes para su transformación por aquellas dependencia que desarrollan actividades de servicios, la principal característica que deba reunir los bienes comprendidos en este inciso, con que por su naturaleza estén destinados al consumo final propio y que su tiempo de utilización sea relativamente corto, dentro del ejercicio.

ITEM 1	Combustibles Combustibles líquidos, gaseosos y otros aceite de alumbrado y aceites y grasa lubricantes.
ITEM 2	Lubricantes Aceites y grasa lubricantes.
ITEM 3	Repuestos y Accesorios en General Insumo para conservación y reparación en general de los bienes de capital (excepto inmuebles)
ITEM 4	Utiles, Libros, Impresos y Papelería Productos de papel , útiles para oficinas, libros, revistas y periódicos
ITEM 5	Para Limpieza y Refrigerios Insumos utilizados para la limpieza de las dependencias y bebidas y productos alimenticios destinados a los agentes municipales
ITEM 6	Materiales para Conservación Gastos que se generan por mantenimiento edilicio y otros bienes de capital.
ITEM 7	Adquisición de Cubiertas y Cámaras Cubiertas y camaras para vehículos y maquinarias en general.
ITEM 8	Indumentaria y Elementos de Seguridad Indumentaria destinadas a quienes desempeñen actividades y/o servicios en dependencia municipales.
ITEM 9	Adq. de Materiales y Productos Farmacéuticos Preparados farmacéuticos e insumos para uso médico y/o terapeutico.
ITEM 10	Racionamientos y Alimentos Productos alimenticios, manufacturados o no, aceites, grasas animales y vegetales y bebidas en sus diversas formas destinados a las dependencias Municipales.
SUB-ITEM 1	Institutos Municipales Productos alimenticios, manufacturados o no, aceites, grasas animales y vegetales y bebidas en sus diversas formas destinadas a las guarderías y otros,
SUB-ITEM 2	Colonia de Vacaciones Productos alimenticios, manufacturados o no, aceites, grasas animales y vegetales y bebidas en sus diversas formas destinados a Programas temporarios creados para tal fin.
SUB-ITEM 3	Hogar de Ancianos Dielh de Sienra Productos alimenticios, manufacturados o no, aceites, grasas animales y vegetales y bebidas en sus diversas formas destinado al Hogar Dielh de Sienra
ITEM 11	Otros Gastos de consumos no incluidos en partidas específicas.
ITEM 12	Gastos de Consumo Honorable Concejo Deliberante Gastos de consumo correspondientes al HCD.
ITEM 13	Gastos Consumo A.M.O.S Gastos de consumo correspondientes a AMOS.
ITEM 14	Crédito Adicional p/Refuerzo de Partidas Incremento porcentual afectado a imprevistos de la partida correspondiente.
ITEM 15	Insumos Computación y Fotocopiadoras Papel, toner, tinta, repuestos y otros insumos requeridos por los equipos

		mencionados.
ITEM 16		Gastos de Consumo Honorable Tribunal de Cuentas Gastos de consumo correspondientes al HTC.
ITEM 17		Productos Campañas de Fumigación Insecticidas, raticidas, funguicidas, plaguicidas, herbicidas, productos anti-germinantes, desinfectantes y otros productos químicos de similares características y usos.
ITEM 18		Herramientas y Elementos Varios Demás herramientas y elementos varios en general no comprendidos en otras partidas
PARTIDA PPAL. III		SERVICIOS Servicios requeridos para el funcionamiento del ente. Incluye servicios básicos, arrendamientos de edificios, terrenos y equipos, servicios de mantenimiento, limpieza y reparación, servicios técnicos y profesionales, publicidad e impresión, servicios comerciales y financiero, etc.
ITEM 1		SERVICIOS PUBLICOS Servicios Públicos Ejecutados por Terceros, Alumbrado Público, Centro Vecinales y Entidades de Interés Social y Comunitario, Administración Nacional, Provincial y Municipal, Fondo de Redistribución Solidario, Investigación, Gastos Administrativos y Gestiones de Centros Asistenciales.
SUB-ITEM 1		Servicios Públicos Ejecutados por Terceros Servicios de Limpieza, Mantenimiento, y demás servicios ejecutados por terceros no comprendidos en otras partidas.
SUB-ITEM 2		Alumbrado Público Servicio de energía eléctrica correspondiente al servicio de Alumbrado Público
SUB-ITEM 3		Centros Vecinales y Entidades de Interés Social y Comunitario (Ord. N° 3701) Servicio de Interés Social y Comunitario realizados por entidades que no pertenezcan a la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal que por su objeto social no tengan finalidades lucrativas.
SUB-ITEM 4		Administración Nac., Pcial., Municipal
SUB-ITEM 5		Fondo de Redistribución Solidario, Invest. ... Servicios destinados al funcionamiento, mantenimiento y distribución del sistema de gestión de Descentralización de Salud.
SUB-ITEM 6		Gastos Administrativos y Gest. De Centros Asistenciales Gastos Administrativos y de Gestión de los Centros Asistenciales de Salud Municipales denominados “REGIMEN DE HOSPITALES PUBLICOS DE GESTION DESCENTRALIZADA”.
ITEM 2		SERVICIOS DIVERSOS Otros servicios requeridos y/o destinados a la conservación y reparación de bienes de capital. Incluye servicios utilizados por el ente y comprende: servicios básicos, arrendamientos de edificios, terrenos y equipos, servicios de mantenimiento, limpieza y reparación, servicios técnicos y profesionales, publicidad e impresión, servicios comerciales y financiero, etc.
SUB-ITEM 1		Electricidad, Agua Cte. y Gas de Dependencias Municipales Servicios de Electricidad, Agua y Gas de Dependencias Municipales.

SUB-ITEM 2	Pasajes, Fletes, Acarreos y Transportación Servicios de traslado y transportes terrestres, marítimos y aéreos así como el gasto derivado del embalaje de mercaderías. Incluye así mismo el servicio de mudanzas y bienes por razones de Interés general.
SUB-ITEM 3	Comunicaciones Telefónicas, Telegráficas y Postales Servicios de comunicaciones telefónicas, servicio en concepto de conexión a la red internacional de información (Internet), servicio postal y otros.
SUB-ITEM 4	Publicaciones Servicios en concepto de publicidad y propaganda por medio de periódicos, revistas, folletería, carteles, etc. Incluye los contratos con las agencias publicitarias y productoras cinematográficas y televisivas.
SUB-ITEM 5	Comisiones, Intereses y demás Servicios Financieros Servicios abonados a entidades bancarias y/o financieras.
SUB-ITEM 6	Seguros de Vehículos y Maquinarias Incluye póliza de seguros por destrucción total, parcial, por incendio, robo, contra todo riesgo y contra terceros.
SUB-ITEM 7	Alquileres Varios Arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, muebles y semovientes. Incluye así mismo el pago de derechos sobre bienes intangibles y las sumas pactadas por la suscripción de contratos en general, comodatos, convenios, tenencia precaria, préstamos con cargo, etc.
SUB-ITEM 8	Gastos Judiciales, Multas e Indemnizaciones Gastos originados en sentencias judiciales firmes contra el Municipio y en acuerdo de partes resultantes de procesos judiciales en donde este deba hacerse cargo. Incluye las costas y demás gastos generados en el proceso judicial.
SUB-ITEM 9	Gastos de Viaje en Comisión Gastos de viáticos y transporte de personal municipal que viaja en representación del Municipio.
SUB-ITEM 10	Estudios, Investigación y Capacitación Servicios de consultoría y asesoría relacionados con estudios, investigaciones, análisis, auditorías, sistemas computarizados requeridas por el ente y formación y capacitación de agentes municipales.
SUB-ITEM 11	Gastos de Imprenta y Reproducción Servicios de impresión, copia, encuadernación, publicación de carácter informativo o divulgación de tipo cultural, científico y técnico.
SUB-ITEM 12	Conservaciones y Reparaciones Gastos que se generan por conservación y reparación edilicia, de equipos, maquinarias, parques, plazas, etc. Y demás elementos de mantenimiento, que no estén comprendidos en otras partidas
SUB-ITEM 13	Gratificación Retiro Voluntario Beneficio dinerario o bonificado que se otorga al personal de planta por retiro voluntario.
SUB-ITEM 14	Ceremonial y Protocolo Gastos en servicios no personales, no especificados en las partidas anteriores, tales como servicio de ceremonial (recepciones, homenajes, agasajos, actos y similares), gastos reservados, protocolares y servicios varios.
SUB-ITEM 15	Difusión Servicios en concepto de publicidad y propaganda por medios televisivos

		y radiales efectuados por el ente.
SUB-ITEM 16	Folletos Institucionales	Gastos de impresión de folletos institucionales referidos a cuestiones sociales, culturales, turísticas, deportivas, educativas, entre otras.
SUB-ITEM 17	Otros	Gastos de servicios no contemplados en partidas anteriores.
SUB-ITEM 18	Gastos en Servicios Honorable Concejo Deliberante	Gastos de útiles, mantenimiento, refrigerio, etc.
SUB-ITEM 19	Gastos en Servicios A.M.O.S	Gastos en servicios realizados por el área.
SUB-ITEM 20	Crédito Adicional Refuerzo Partida	Porcentaje de partida principal, previsión gasto extra
SUB-ITEM 21	Servicios Hogar Dielh de Sienra	Gastos de Servicios varios para su normal funcionamiento.
SUB-ITEM 22	Plan Estratégico p/el Desarr.de la C.de San Fco.	Tiene el objetivo de planificar el futuro desarrollo de la ciudad teniendo en cuenta su estructura ambiental, transporte, servicios como: agua, gas, cloacas.
SUB-ITEM 23	Viáticos	Asignaciones que se otorgan al personal con motivo de la prestación de servicios, fuera del lugar habitual de trabajo conforme a la legislación vigente.
SUB-ITEM 24	Campaña Educativa	Gastos de difusión por campañas de prevención, educación vial, vacunación y otras.
SUB-ITEM 25	Gastos en Servicios Honorable Tribunal de Cuentas	Gastos de útiles, mantenimiento, refrigerio, etc.
SUB-ITEM 26	Gastos en Diseños	Gastos en confección y diseños gráficos.
SUB-ITEM 27	Higiene y Seguridad	Gastos referidos a garantizar la higiene y seguridad del personal y de las distintas dependencias municipales.
SUB-ITEM 28	Asistencia Profesional y Técnica	Honorarios legales y convencionales a peritos profesionales universitarios, especialistas y técnicos, sin relación de dependencias y los servicios de consultoría y asesoría relacionados con estudios, investigaciones, análisis, auditorías, sistemas computarizados, prestados por instituciones del tipo consultoras, fundaciones, empresas, etc.
SUB-ITEM 29	Programas Sociales con Contraprestación de Servicios	Asistencia social con contraprestación de servicios a personas desempleadas y de escasos recursos.
INCISO 2	INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	
PARTIDA PPAL. IV	INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	
	Intereses y gastos de deuda con proveedores corrientes y no corrientes, entidades financieras y no financieras, con organismos provinciales, caja de jubilaciones, IPAM, intereses préstamo PRAM I, II, intereses IPV, intereses préstamo FEM, DGR, acuerdo global 2003 (ley 9108), organismos nacionales, convenios subsid. Préstamo nº 381, préstamo PRI,	

		AFIP/DGI, crédito adicional para refuerzo de partida y otros organismos.
ITEM 1		Con Organismos Privados Deudas no comprendidas en partidas anteriores.
SUB-ITEM 1		Entidades Financieras Créditos tomados para afrontar pagos de deuda pública, obras y servicios.
SUB-ITEM 2		Entidades no Financieras Proveedores en general de bienes y servicios.
PARTIDA I		Intereses Proveedores (No Corrientes) Proveedores en general de bienes y servicios generados en ejercicios anteriores.
PARTIDA II		Intereses Proveedores (Corrientes) Proveedores en general de bienes y servicios generados en el presupuesto vigente.
PARTIDA III		Otros Deudas con proveedores corrientes y no corrientes, no comprendidas en partidas anteriores
ITEM 2		Con Organismos Provinciales Créditos otorgados por la Provincia para afrontar pagos de deuda pública, obras y servicios.
SUB-ITEM 1		Caja de Jubilaciones Intereses generados por la mora de los aportes patronales.
SUB-ITEM 2		I.P.A.M Intereses generados por la mora de los aportes a la obra social.
SUB-ITEM 3		Intereses Préstamo PRAM I Convenio provincia de Córdoba y Municipio – Proyecto de Infraestructura – Denominado Proyecto N° 1184 Pavimento Hormigón Simple.
SUB-ITEM 4		Intereses Préstamo PRAM II Convenio provincia de Córdoba y Municipio – Proyecto de Infraestructura – Continuación PRAM I
SUB-ITEM 5		Intereses Dirección Provincial de la Vivienda Financiación obras Viviendas FOVICOR
SUB-ITEM 6		Intereses Préstamo FEM Fondo creado para financiar deuda pública municipal.
SUB-ITEM 7		Intereses Direc.Gral.de Rentas Pago por mora de retenciones efectuadas a proveedores y planes de pago consolidados. Por ej.: moratorias y otras.
SUB-ITEM 8		Intereses Acuerdo Global 2003 (Ley 9.108) Convenio marco de refinanciación y compensación de obligaciones recíprocas entre la provincia, municipios y comunas.
ITEM 3		Con Organismos Nacionales Créditos otorgados por la Nación para afrontar pagos de deuda pública, obras y servicios.
SUB-ITEM 1		Inter. Convenio Subsid. Prést. Nro. 381-Dcto. 1722/01 (PREP) Convenio subsidiario de préstamo celebrado entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de San Francisco – Programa de Transformación del Sector Público Provincial.
SUB-ITEM 2		Inter. Prest. Sect. Pco. Pcial. - Refinanc. Deudas (PRI) Pago crédito programa de saneamiento financiero forma y desarrollo económico de municipios y comunas.

SUB-ITEM 3	Intereses AFIP/DGI Pago por mora de retenciones efectuadas a proveedores y planes de pago consolidados. Por ej.: moratorias y otras.
SUB-ITEM 4	Intereses Obra Pública Pago de intereses
ITEM 4	Con Otros Organismos Deudas no comprendidas en partidas anteriores
ITEM 5	Crédito Adicional para refuerzo de Partidas Porcentaje de partida principal, previsión gasto extra
INCISO 3	TRANSFERENCIAS Gastos que corresponden a transacciones que no suponen la contraprestación de bienes y servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios.
PARTIDA PPAL. V	TRANSF. P/FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES Gastos que corresponden a transacciones que no suponen la contraprestación de bienes y servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios.
ITEM 1	AL SECTOR PUBLICO Transferencias por cobro de tasas y tributos nacionales y provinciales.
SUB-ITEM 1	Transf.Impositivas Impuestos Autom. Ejercicios Anteriores Transferencia por cobro de impuestos de automotores provinciales.
SUB-ITEM 2	Transf.Impositivas 1% Tasa Retributiva de Servicios
SUB-ITEM 3	Otros Demás transferencias no comprendidas en partidas anteriores.
ITEM 2	AL SECTOR PRIVADO Transferencias a personas físicas, subsidios a entidades sin fines de lucro, becas, medicamentos, microemprendimientos y otros.
SUB-ITEM 1	Medicamentos Asistencia médica a cadenciados.
SUB-ITEM 2	Serv. Fúnebres y Compra de Ataúdes Asistencia sepelios a careciados.
SUB-ITEM 3	Subvenciones y Subsidios Subsidios a personas físicas y entidades.
SUB-ITEM 4	Subsidios a Entidades Culturales, Dep. y Rec. Asistencia social a entidades culturales, deportivas y recreativas que tengan por destino financiar adquisiciones e inversiones diversas.
SUB-ITEM 5	Ayuda a Centros Vecinales Asistencia social para financiar necesidades barriales.
SUB-ITEM 6	Becas a Discapacitados y Estudiantes Ayudas especiales que no revisten carácter permanente.
SUB-ITEM 7	Ayuda Frentistas Careciados Obr.Contrib.de Mejoras Ayudas especiales que no revisten carácter permanente a frentistas careciados contemplados por el fondo municipal creado al efecto.
SUB-ITEM 8	Crédito Adicional p/ Refuerzos de Partidas Porcentaje de partida principal, previsión gasto extra
SUB-ITEM 9	FONDO ORD Nro 5116(Personas c/Nec Esp y Minoridad) Fondo especial creado para personas con necesidades especiales y

		minoridad.
SUB-ITEM 10	Otros	Demás transferencias no contempladas en partidas anteriores.
SUB-ITEM 11	FOMDE (Misiones Comerciales y Ferias)	Fondo especial creado para solventar gastos de misiones comerciales y ferias.
SUB-ITEM 12	FOMDE (Microemprendimientos)	Fondo especial creado como incentivo productivo a personas desempleadas y de escasos recursos.
SUB-ITEM 13	FOMDE (Tecnología y Desarrollo)	Fondo especial creado para concretar proyectos de tecnología y desarrollo productivo.
SUB-ITEM 14	Subsidios y Ayudas H.C.D.	Asistencia social a personas cadenciadas otorgadas por el H.C.D.
SUB-ITEM 15	Consejo Asesor Municipal del Deporte	Asistencia de Personal Especializado en la materia al área de Deportes.
SUB-ITEM 16	Programa Desarrollo Industrial en P.I.	Incentivo productivo al Parque Industrial Piloto.
SUB-ITEM 17	Programa Municipal de Capacitación (PRO.MU.CA.)	Programa de capacitación con salida laboral.
SUB-ITEM 18	Foro de la Juventud	Fondos destinados a concretar proyectos dirigidos.
SUB-ITEM 19	Ayuda Módulos Alimentarios	Asistencia social en especie a personas carenciadas.
SUB-ITEM 20	Comedores Comunitarios	Asistencia social por medio de raciones alimentarias a personas carenciadas.
SUB-ITEM 21	Gastos Culturales, Deportivos y Recreativos	Asistencia a Instituciones culturales, deportivas y recreativas sin fines de lucro.
SUB-ITEM 22	Consejo de la Mujer	Asistencia social y cultural.
SUB-ITEM 23	Gabinete Mpal. de Prevención de Adicciones	Asistencia social y cultural.
SUB-ITEM 24	Programas Sociales sin Contraprestación de Serv.	Asistencia a personas de bajos recursos sin contraprestación de servicios.
SUB-ITEM 25	Eventos de Interés con Auspicio Municipal	Fondos especiales destinados a promocionar eventos de interés municipal.
SUB-ITEM 26	Proyecto de Emprendimientos Productivos	Convenios suscriptos con la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
PARTIDA	TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR EROGACIONES DE CAPITAL	
PPAL. VI	Subsidios a personas e instituciones sin fines de lucro para financiar adquisiciones de bienes de capital.	
ITEM 1	AL SECTOR PUBLICO	
	Transferencias para financiar erogaciones de capital.	
SUB-ITEM 1	De Jurisdicción Municipal	

		Transferencias para financiar erogaciones de capital específicas del Municipio.
SUB-ITEM 2		De Otras Jurisdicciones Transferencias para financiar erogaciones con otros.
ITEM 2		AL SECTOR PRIVADO Transferencias para financiar erogaciones de capital a instituciones sin fines de lucro.
SUB-ITEM 1		De Jurisdicción Municipal Transferencias para financiar erogaciones de capital a instituciones sin fines de lucro dentro del ejido urbano.
PARTIDA I		Cruz Roja Arg. Filial San Francisco Transferencias específicas para Cruz Roja.
PARTIDA II		Cotolengo Don Orione San Francisco Transferencias específicas para Cotolengo Don Orione.
SUB-ITEM 2		De Otras Jurisdicciones Transferencias para financiar erogaciones de capital a instituciones sin fines de lucro fuera del ejido urbano.
ITEM 3		Cred. Adicional p/ Refuerzo de Partidas Porcentaje de partida principal, previsión gasto extra
ANEXO II		EROGACIONES DE CAPITAL Son los destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales e inversiones financieras los cuales incrementan el activo del Estado y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios. Incluye así mismo las transferencias.
INCISO 1		INVERSIÓN FÍSICA Son gastos destinados a la adquisición o producción por cuenta propia de bienes de capital. Estos gastos comprende las edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos que sirven para producir otros bienes y servicios, no se agotan en el primer uso que de ellos se hace, tiene una vida superior a un año y están sujetos a depreciación.
PARTIDA PPAL. VII		BIENES DE CAPITAL Son los bienes materiales e inmateriales e inversiones financieras los cuales incrementan el activos del Estado y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios. Incluye así mismo las transferencias.
ITEM 1		Vehículos, Maquinas y Equipos Maquinarias, equipos y accesorios que se usan o complementan a la unidad principal, comprendiendo: maquinarias y equipos de oficina, de producción, equipos agropecuarios, industriales, de transporte en general, energía, riego, frigorífico, de comunicaciones, médicos, de recreación, educativos, etc.
ITEM 2		Muebles y Equipos de oficinas Mobiliario de distinta índole para oficinas y equipos tales como: estantes, escritorios, ficheros, percheros, mesas, maquinas de escribir, de sumar, de calcular, computadoras, unidades centrales de procesamiento, pantallas, impresoras, unidades de disco, de contabilidad, de reproducción, de copias, de aire acondicionado, refrigeradores, mesas para dibujo, cocina, etc.
ITEM 3		Colecciones y Elementos para Bibliotecas y Museos

	Bienes culturales que forman parte del Patrimonio Municipal.
ITEM 4	Inmuebles, Remates Obra: Pavimentación Comprende la realización de obras que permanecen con carácter de adherencia al suelo formando parte de un todo indivisible, como así también las ampliaciones mejorativas de construcciones ya existentes como: caminos, edificios, canales de riego, desagües, redes de comunicaciones, distribución de energía, de agua, fábricas, etc.
ITEM 5	Terrenos e Inmuebles Edificios en general, incluido el terreno en que se asientan fábricas, puentes, canalizaciones, redes de servicios públicos y privados y otros bienes de capital adheridos al terreno incluido éste y los derechos de servidumbre, predios urbanos, baldíos, campos con o sin mejoras, etc.
ITEM 6	Otros Demás bienes de capital no comprendidos en partidas anteriores.
ITEM 7	A.M.O.S Bienes de Capital Forman parte del patrimonio municipal.
ITEM 8	Muebles y Equipos Museo Muebles y Equipos de Museo en general que forman parte del Patrimonio Municipal
PARTIDA PPAL. VIII	TRABAJOS PUBLICOS Comprende la realización de obras como así también las ampliaciones mejorativas de construcciones ya existentes. Se consideran como tales: caminos, puentes, edificios, canales de riego, desagües, sistemas de balizamiento, redes de comunicaciones, distribución de energía, de agua, cloaca, gas, fábricas. No incluye el valor de la tierra el que se preverá en la partida parcial de Terrenos e Inmuebles. Comprende así mismo relevamientos geográficos, cartográficos, geológicos, etc. necesarios para la construcción de un proyecto pre-concebido en un área y con objetivos determinados.
ITEM 1	POR CUENTA DE LA MUNICIPALIDAD
SUB-ITEM 1	Cementerio Municipal Infraestructura edilicia.
SUB-ITEM 2	Canales, Desagües, Int. y Ext. Mantenimiento.
SUB-ITEM 3	Fondo de Mantenimiento Edif.Pciales Mantenimiento e Infraestructura
SUB-ITEM 4	Infraestructura de Planes de Viviendas Construcción para Planes de Viviendas.
SUB-ITEM 5	Relleno Sanitario Mantenimiento e Infraestructura.
SUB-ITEM 6	Centro Cívico, Plazas Públicas, Parques y Paseos, P.Diehl. Mantenimiento.
SUB-ITEM 7	Planes de Vivienda Construcción.
SUB-ITEM 8	Edificios Municipales Mantenimiento e Infraestructura.
SUB-ITEM 9	Obras Varias Demás trabajos públicos no comprendidos en partidas anteriores.

SUB-ITEM 10	Centros Vecinales e Instituciones Mantenimiento edilicio de la sede de los mismos.
SUB-ITEM 11	Obra Ampl.Alumbr.Pco.y Remod.Semáforos Construcción y Mantenimiento.
SUB-ITEM 12	Mantenimiento Calles de Tierra Mantenimiento
SUB-ITEM 13	Señalización y Equipamiento Urbanos Construcción y Mantenimiento.
SUB-ITEM 14	Reparación Pavimentación Urbana Mantenimiento y Mejoras.
SUB-ITEM 15	Reciclaje Edificios Mantenimiento y Mejoras.
SUB-ITEM 16	Monumentos: Construcción y Mantenimiento Construcción y Mantenimiento.
SUB-ITEM 17	Ampliación Obra de Gas Parque Industrial /Urbana Ampliación de Obras.
SUB-ITEM 18	Plan General de Poda Mantenimiento.
SUB-ITEM 19	Ampliación Obra Pavimentación Ampliación de Obras.
SUB-ITEM 20	Mejora en Obras de Saneamiento y Esparcimiento Mejora en Obras.
SUB-ITEM 21	Mantenimiento Semáforos y Alumbrado Pco. Mantenimiento.
SUB-ITEM 22	Obra Cloacas Bº La Milka Construcción obra cloacas.
SUB-ITEM 23	Obra Cloacas Colectora Máxima Construcción obra cloacas
SUB-ITEM 24	Obra Laguna Estabilizadora Construcción de la obra.
SUB-ITEM 25	Obra Laguna de Retardo Construcción de la obra.
SUB-ITEM 26	Programas Sociales Afectados a la Obra Pública Asistencia social con contraprestación afectado a la obra pública.
ITEM 2	POR ADMINISTRACION
SUB-ITEM 1	Red de Agua Sector carenciados Construcción red de agua.
SUB-ITEM 2	Ampliación Red Distr.de Agua B.Independencia Ampliación de Obras.
SUB-ITEM 3	Obra Cloacas B.San Francisco Construcción obra cloacas.
SUB-ITEM 4	Obra Cloacas B.Sarmiento Construcción obra cloacas
SUB-ITEM 5	Ampliación Red Colectora Cloacal B.La Florida Ampliación red colectora cloacal.
SUB-ITEM 6	Obra Cloacas B. SUOEM Construcción obra cloacas
SUB-ITEM 7	Obra Cloacas B. Parque

		Construcción obra cloacas
SUB-ITEM 8		Componentes Materiales Programa del Ministerio de Trabajo específico para el plan Jefes y Jefas de Hogar.
INCISO 2		INVERSION FINANCIERA Son gastos que efectúa el Sector Público no empresarial en aportes de capital, y en adquisición de acciones u otros valores representativos de capital de empresas públicas, así como de instituciones nacionales e internacionales. Incluye la concesión de préstamo a corto y largo plazo, de carácter reintegrable.
PARTIDA PPAL. IX		VALORES FINANCIEROS Activos financieros, que provienen de la compra de acciones, la concesión de préstamos, y la adquisición de títulos y valores con el fin de obtener rentabilidad y administrar liquidez.
ITEM 1		Aporte de Capital (Sociedad Mixta Merc.Concent) Aporte de Capital para Empresas de Sociedad Mixta
ITEM 2		Aporte de Capital para Red Obra de Gas Aporte de Capital para Red Obra de Gas.
INCISO 3		AMORTIZACION DE LA DEUDA Comprende la amortización de deuda instrumentada mediante títulos, valores, bonos, etc. colocados en el mercado interno o externo para financiar el sector público municipal, la amortización de préstamos o deudas no instrumentada y la cancelación por medio de la colocación de títulos públicos de deudas contraídas por la adquisición de bienes y servicios, otorgamiento de subsidios y préstamos, reconocimiento de derechos legales adquiridos por terceros y toda otra obligación no derivada del propio financiamiento. Las erogaciones para amortizar pasivos abarca la deuda adquirida con proveedores y avalada con instrumento de deuda, así como las variaciones de las cuentas y documentos por pagar.
PARTIDA PPAL. X		AMORTIZACION DE LA DEUDA CON ORGANISMOS PRIVADOS
ITEM 1		
SUB-ITEM 1		Otras Deudas (Bienes de Consumos Ejercicios Anteriores) Demás deudas no comprendidas en partidas anteriores.
SUB-ITEM 2		Otras Deudas (Servicios Ejercicios Anteriores) Demás deudas no comprendidas en partidas anteriores.
SUB-ITEM 3		Otras Deudas (Bs.Capital Ej.Anteriores) Demás deudas no comprendidas en partidas anteriores.
SUB-ITEM 4		Cooperativa de Trabajo Acueducto Centro Pago de capital por deuda.
SUB-ITEM 5		Ashira SA. Pago de capital por deuda.
SUB-ITEM 6		Maquinaria San Francisco S.R.L. Pago de capital por deuda.
SUB-ITEM 7		Entidades Financieras
SUB-ITEM 8		Otras Entidades

	Demás entidades no comprendidas en partidas anteriores.
ITEM 2	CON ORGANISMOS PROVINCIALES
SUB-ITEM 1	Por Préstamos de Obras
	Pago de capital por deuda.
PARTIDA I	Prest. Ministerio de Obras y Serv. Pcos.
	Pago de capital por deuda.
PARTIDA II	Préstamo PRAM I
	Pago de capital por deuda. Convenio provincia de Córdoba y Municipio – Proyecto de Infraestructura – Denominado Proyecto N° 1184 Pavimento Hormigón Simple.
PARTIDA III	Préstamo PRAM II
	Pago de capital por deuda. Convenio provincia de Córdoba y Municipio – Proyecto de Infraestructura – Continuación PRAM I
SUB-ITEM 2	Caja Jubilación
	Pago de capital por deuda generados por aportes patronales
SUB-ITEM 3	I.P.A.M
	Pago de capital por deuda generados por aportes a obra social.
SUB-ITEM 4	Dirección de la Vivienda.(FO.VI.COR)
	Pago de capital por deuda generada por obra de construcción de vivienda FO.VI.COR
SUB-ITEM 5	Dirección de la Vivienda.(PLAN VIVIENDAS PROGR.)
	Pago de capital por deuda generada por obra de construcción de vivienda.
SUB ITEM 6	Fondo de Emergencia Municipal (FEM)
	Pago de capital por deuda pública municipal.
SUB-ITEM 7	Acuerdo Global 2003 (Ley 9.108)
	Pago de capital por deuda convenio marco de refinanciación y compensación de obligaciones recíprocas entre la provincia, municipios y comunas.
ITEM 3	CON ORGANISMOS NACIONALES
SUB-ITEM 1	Por Préstamos de Obras Públicas
	Pago de capital por deuda.
SUB-ITEM 2	AFIP/ DGI
	Pago de capital por deuda.
SUB-ITEM 3	Prest. Fdo. Sector Pco. Pejal. Refinanc. Deuda Dcto. 2151/99 (PRI)
	Pago de capital por deuda correspondiente a programa de saneamiento financiero forma y desarrollo económico de municipios y comunas.
SUB-ITEM 4	Convenio Subsid. de Préstamo Nro. 381 -Dcto. 1722/01
	Pago de capital por deuda correspondiente al Convenio subsidiario de préstamo celebrado entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de San Francisco – Programa de Transformación del Sector Público Provincial.
ITEM 4	CON OTROS ORGANISMOS
	Demás pagos de capital por deudas no comprendidas en partidas anteriores.
ITEM 5	Crédito Adic. p/ Refuerzo de Partidas
	Amortización extra de deuda según el porcentaje asignado a la partida principal.
	TOTAL ANEXOS I Y II
	Sumatoria general de los anexos anteriores.

ANEXO III	NO CLASIFICADOS
	Se utilizan a los efectos de regularizar partidas.
INCISO 1	CUENTAS DE ORDEN
	Se utilizan a los efectos de regularizar partidas.
ITEM 1	TRABAJOS PUBLICOS
SUB-ITEM 1	Fondo de Reparo
	Es la garantía que se le retiene al contratista por un plazo determinado a fin de garantizar la obra realizada.
SUB-ITEM 2	Garantía de Licitaciones
	Corresponde al porcentaje proporcional al presupuesto oficial. Por ejemplo: efectivo, póliza de seguro de caución, fianza o aval bancario la que se mantiene hasta la firma del contrato con el que resulte adjudicatario.
SUB-ITEM 3	Avales Concedidos
	Garantías concedidas para la ejecución de obras.
ITEM 2	OTRAS CAUSAS
SUB-ITEM 1	Apoyo Reintegrable Obras Provinciales y Nacionales
	Cuentas normalizadoras de las partidas principales de referencia.
SUB-ITEM 2	Créd. Apoyo Reint. Obras Prov. y Nacionales Ej. Anteriores
	Cuentas normalizadoras de las partidas principales de referencia.
SUB-ITEM 3	Egresos Varios
	Cuentas normalizadoras de las partidas principales de referencia.
	TOTAL ANEXO III
	TOTAL ANEXOS I - II - III
	Sumatoria general de los anexos anteriores